



El Boletín

Centro de Recursos Pos-adoptivos de Oregon
("Oregon Post Adoption Resource Center")

 www.orparc.org 

Volumen XX

Primavera de 2013

ORPARC es un programa de Northwest Resource Associates

El Crédito Adoptivo de Impuestos Federales es permanente ("Federal Adoption Tax Credit for Special Needs Adoptions")

La legislación para evitar el "precipicio fiscal" ("fiscal cliff" en inglés) este enero pasado incluyó una provisión que hizo permanente el Crédito Adoptivo de Impuestos Federales. Sin embargo, esta legislación no hizo posible que el Crédito Adoptivo fuera reembolsable, tal como en años previos, así que solamente va a beneficiar a aquellas familias adoptivas que deben al gobierno federal una vez que hayan procesado sus impuestos. La cantidad máxima del crédito adoptivo para el año de impuestos 2012 es \$12,650.

Para el año 2013 y más adelante, el crédito permanecerá igual para las adopciones de niños con necesidades especiales. Para las adopciones privadas e internacionales, las familias pueden reclamar el crédito basado en sus gastos calificados para la adopción.

Aunque el crédito no es más reembolsable para el año 2012 de impuestos, se les aconseja a las familias que adoptaron en 2012 que entreguen el formulario 8839 ("Gastos Calificados para la Adopción") de la oficina de Rentas Internas ("IRS" en sus siglas en inglés) junto con sus impuestos de 2012, aun si no deben al gobierno federal. (Si usted ya ha entregado sus impuestos de 2012 al IRS, siempre puede mandar una modificación de los mismos.) Y aunque las familias no recibirán un reembolso del crédito adoptivo, el crédito adelante puede llevarse adelante ("carry forward") por 5 años cuando las familias procesan sus impuestos de 2012 para poder beneficiar a las familias si el estatus de la familia cambia o si el crédito se declare reembolsable. La IRS ha hecho el anuncio reciente acerca de procesar el crédito adoptivo para los impuestos de 2012:

- ♦ El formulario 1040 para los impuestos federales y el formulario 8839 ("Gastos Calificados para la Adopción") tienen que mandarse juntos a la IRS.
- ♦ Los contribuyentes deben mantener la documentación que se requiere para apoyar su declaración para el crédito adoptivos (copia del acuerdo de la Asistencia de Adopción y una copia del Decreto de la Corte) si llegan a usar el crédito en el futuro.

Para saber más información o recibir noticias sobre el crédito adoptivo, visite la página web de ORPARC en www.orparc.org, o visite la página web del North American Council on Adoptable Children (NACAC) en www.nacac.org. Información de la IRS está disponible en www.irs.gov, escriba "Adoption Credit" en la sección de búsqueda.

Los servicios del Centro de Recursos Pos-adoptivos de Oregon

Si usted desea recibir más información acerca de los servicios de ORPARC o si necesita hablar con un profesional acerca de los asuntos que está enfrentado, le invitamos a que se comunique con nosotros al número 1-800-764-8367 o envíenos un correo electrónico a orparc@nwresource.org. Estamos aquí para servirles y trabajar juntos con ustedes, los padres adoptivos, para que tengan éxito en la crianza de sus niños.

☎ 503-241-0799 teléfono

☎ 800-764-8367 llamada gratuita

☎ 503-241-0925 fax

Oregon Post Adoption Resource Center

2950 SE Stark Street, Suite 130

Portland, Oregon 97214

 Siga ORPARC en Facebook

✉ orparc@nwresource.org

🌐 www.orparc.org

Child Welfare Information Gateway (“CWIG” por sus siglas en inglés) promueve la seguridad, permanencia, y bienestar de los niños y las familias a través de la vinculación de los profesionales del bienestar de menores, la adopción, y campos relacionados con la información y recursos que los ayudan a abordar las necesidades de los niños y las familias en sus comunidades.



Obtenga acceso a publicaciones impresas y electrónicas, páginas de Internet y bases de datos en línea que informan acerca de una amplia variedad de temas sobre el bienestar de menores, incluyendo la prevención del abuso de menores, la preservación de la familia, el cuidado tutelar por el estado/sistema de crianza (foster care), la adopción nacional e internacional, búsquedas y reencuentros, y mucho más. CWIG es el vínculo con:

Programas ♦ Investigación ♦ Estadísticas ♦ Legislaciones y políticas ♦ Recursos de capacitación

Como servicio del Children's Bureau, CWIG consolida y expande los servicios provistos anteriormente por National Adoption Information Clearinghouse (NAIC) y National Clearinghouse on Child Abuse and Neglect Information (NCCANCH).

CWIG ofrece muchos recursos y hojas de consejo en español que tratan los temas del bienestar infantil y pueden ser muy útiles para las familias. Se puede acceder los recursos y hojas de consejo por medio de la página web de la CWIG. Si no tiene conexión o acceso al internet, llame a ORPARC y podemos mandarle esta información por escrito.

Recursos generales en español https://www.childwelfare.gov/spanish/#tab=general	Hojas de consejo en español https://www.childwelfare.gov/preventing/preventionmonth/tipsheets.cfm
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Cómo encontrar ayuda en una situación de crisis o personal (Find help with a personal situation) ♦ Cómo puede reportar el maltrato de menores (How to report suspected child maltreatment) ♦ Directorio Nacional del Cuidado Temporal y la Adopción (National Foster Care & Adoption Directory) ♦ Guía para la familia sobre el sistema de bienestar infantil (A Family's Guide to the Child Welfare System) ♦ Ley de 2008 Sobre el Promover de las Conexiones Para Lograr el Éxito y el Aumento de las Adopciones: Un Resumen (Fostering Connections to Success and Increasing Adoptions Act of 2008) ♦ Recursos para la prevención del abuso y la negligencia de menores (Child Abuse and Neglect Prevention Resources) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cómo mantener a su familia fuerte 2. Cómo fortalecer los lazos de afecto con su bebé 3. Cómo lidiar con los berrinches 4. Cómo criar a su hijo en edad escolar 5. Cómo relacionarse con su hijo adolescente 6. Hay muchos padres adolescentes como usted 7. Diez maneras de ser un mejor padre 8. Cómo criar a sus neitos 9. Familias militares 10. Cómo desarrollo comunidades fuertes 11. Cómo criar a su hijo con retrasos de desarrollo y discapacidades 12. Manejando el estrés 13. Manejando sus finanzas 14. Ayudando a su hijo a curarse del trauma

¿Tiene alguna idea, sugerencia, o comentario para nosotros?

Le invitamos a usted a que se comuniquen con nosotros con cualquier idea, sugerencia o comentario. Si desea publicar una noticia o artículo a nuestro Boletín, **¡bienvenido!** Nosotros estamos aquí para servirles a ustedes y ustedes son nuestros mejores ejemplos y entrenadores. No duden en llamar al número 1-800-764-8367 o envíenos un correo a orparc@nwresource.org. Nuestra meta es trabajar juntos con ustedes—los padres adoptivos, los padres guardianes, y los padres de crianza—para que tengan éxito en la crianza de sus niños.